

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### UNIVERSIDADES

**19683** *Anuncio de la Universidad de Cádiz de procedimiento abierto para la contratación de un seguro de todo riesgo de daños materiales de la Universidad de Cádiz.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Universidad de Cádiz.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio.
    - 2) Domicilio: Ancha, n.º 10, 2.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Cádiz, 11001.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://servicio.uca.es/economia/enpublicacion>.
  - d) Número de expediente: EXP022/2014/19.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Contratación de un seguro de todo riesgo de daños materiales de la Universidad de Cádiz.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Rectorado, calle Ancha, n.º 10.
    - 2) Localidad y código postal: Cádiz, 11001.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año, prorrogable por 1 año más.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 68524,40 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día décimoquinto, a contar a partir de la publicación del presente anuncio.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Unidad de Apoyo a Contrataciones.
    - 2) Domicilio: Ancha, n.º 10.
    - 3) Localidad y código postal: Cádiz, 11001.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Universidad de Cádiz.
  - b) Dirección: Ancha, n.º 16.
  - c) Localidad y código postal: Cádiz, 11001.
  - d) Fecha y hora: Se publicará en el perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

Cádiz, 29 de mayo de 2014.- El Rector, por delegación de competencia (Resolución de 27/09/2013, BOUCA n.º 165, de 04/10/2013), el Gerente.

**ID: A140029659-1**